



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00897522- -UNC-ME#BIMO

VISTO

La RESOL-2024-502-E-UNC-BIMO#REC y la RESOL-2024-510-E-UNC-BIMO#REC;

Y CONSIDERANDO:

Que según lo informado a orden 26 del expediente de referencia, el presupuesto informado a orden 2 para la instalación de equipos de aires acondicionados sufrió una modificación y se agrega como archivo embebido el presupuesto actualizado;

Que la Dirección de Administración presenta a orden 28, la adenda presupuestaria por un importe total de Pesos Cuarenta y Siete Mil Doscientos C/00/100 (\$ 47.200,00);

Que es necesario modificar la RESOL-2024-510-E-UNC-BIMO#REC;

Por ello,

EL SECRETARIO DE

BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: MODIFICAR el Art. 1 de la RESOL-2024-510-E-UNC-BIMO#REC el cual quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 1º: MODIFICAR el Considerando 5 de la RESOL-2024-502-E-UNC-BIMO#REC el cual quedará redactado de la siguiente manera:

Que la Dirección de Administración informa a orden 7, 18 y 28 que existe disponibilidad presupuestaria para afrontar la erogación por un importe total de Pesos Cinco Millones Ciento Noventa Mil Quinientos Veinte C/94/100 (\$

5.190.520,94).

ARTÍCULO 2º: Modificar el Art. 2 de la RESOL-2024-510-E-UNC-BIMO#REC el cual quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 2: MODIFICAR el Art. 2 de la RESOL-2024-502-E-UNC-BIMO#REC el cual quedará redactado de la siguiente manera:

Autorizar a la Dirección de Administración a efectivizar el pago por un importe total de Pesos Cinco Millones Ciento Noventa Mil Quinientos Veinte C/94/100 (\$ 5.190.520,94), a los proveedores según detalle:

FRAVEGA S A C I E I CUIT 30-52687424-9 – Pesos Tres Millones Setecientos Veintinueve Mil Novecientos Noventa y Seis C/00/100 (\$ 3.729.996,00)

BELTEMPO S.A.S. CUIT 30-71807191-3 – Pesos Novecientos Noventa y Dos Mil Ciento Cuarenta C/00/100 (\$ 992.140,00)

ELECTRO ALEM LOS MOLINOS SRL CUIT 33-70806899-9 – Pesos Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro C/94/100 (\$ 468.384,94).

ARTÍCULO 3º: MODIFICAR el Art. 3 de la RESOL-2024-510-E-UNC-BIMO#REC el cual quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 3º: MODIFICAR el Art. 3 de la RESOL-2024-502-E-UNC-BIMO#REC el cual quedará redactado de la siguiente manera:

Imputar el egreso por un importe total de Pesos Cinco Millones Ciento Noventa Mil Quinientos Veinte C/94/100 (\$ 5.190.520,94); a las partidas presupuestarias:

A.0001.047.000.001.12.07.00.00.02.00.4.3.7.0000.1.22.3.4 - Pesos Tres Millones Setecientos Veintinueve Mil Novecientos Noventa y Seis C/00/100 (\$ 3.729.996,00)

A.0001.047.000.001.11.07.00.00.02.00.3.4.9.0000.1.21.3.4 - Pesos Novecientos Noventa y Dos Mil Ciento Cuarenta C/00/100 (\$ 992.140,00)

A.0001.047.000.001.11.07.00.00.02.00.2.9.3.0000.1.21.3.4 - Pesos Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro C/94/100 (\$ 468.384,94).

ARTÍCULO 4º: Protocolícese. Comuníquese a la Dirección de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales. Comuníquese y pase a la Dirección de Administración. Cumplido, archívese.

vb